



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Propuesta de Resolución Provisional del Subprograma Excelencia del Programa Campus de Excelencia Internacional CEI 2011

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria del año 2011 del Programa Campus de Excelencia Internacional, Orden EDU/1539/2011, de 2 de junio, por la que se convocan para el año 2011 las ayudas correspondientes al subprograma de excelencia del mencionado programa, y se desarrolla el procedimiento para otorgar la calificación de campus de excelencia internacional y para suscribir convenios con las Comunidades Autónomas en el ámbito de la *Orden EDU/903/2010, de 8 de abril*.

Vistos los informes elaborados por la Comisión Técnica (designada mediante Resolución del Secretario General de Universidades de 28 de abril de 2011) de los proyectos presentados a dicha convocatoria.

Habida cuenta de lo establecido en el Capítulo III de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre instrucción de los procedimientos administrativos.

Teniendo en consideración lo dispuesto en la citada Orden EDU/903/2010, de bases reguladoras de la concesión de ayudas del Programa Campus de Excelencia Internacional.

Se procede a la publicación en la página Web del Ministerio de Educación de la presente propuesta de resolución provisional, respecto a las solicitudes que se indican más arriba.

El contenido de los informes de la Comisión Técnica, así como las consideraciones generales a los proyectos presentados es aceptado por el órgano instructor, incorporándolos a la propuesta de resolución provisional e instando a los responsables de los proyectos seleccionados a su consideración para la elaboración de la propuesta a la Comisión Internacional. Se concede a los interesados un plazo de 10 días a partir del 1 de septiembre de 2011 para el trámite de audiencia y formular alegaciones.

En la siguiente tabla se relaciona la lista de los solicitantes cuyo proyecto de conversión a Campus de Excelencia Internacional ha sido informado favorablemente por la Comisión Técnica para recibir una subvención en el

marco de Subprograma de Excelencia y concurrir a la obtención de la calificación "CEI", mediante evaluación internacional. Estas ayudas deberán ser ejecutadas antes del 20 de octubre de 2011, si bien el plazo para presentar las solicitudes en el procedimiento que se regula en el Capítulo III de la ORDEN EDU/903/2010, será el 23 de septiembre del presente año.

Proyectos nuevos seleccionados para acceder a la 2ª fase

Expediente	Título	Agregaciones	Ayuda €
CEI11-0014	CAMPUSHABITATSU	Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Valencia (Estudi General), Universidad Jaume I de Castellón, Universidad de Alicante, Universidad Miguel Hernández de Elche	200.000
CEI11-0016	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Universidad de Cádiz, Universidad de Almería, Universidad de Granada, Universidad de Málaga, Universidad de Huelva, Universidad del Algarve, Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía del CSIC (ICMAN-CSIC), Comisión Oceanográfica Intergubernamental (IOC), Aurantia	200.000
CEI11-0019	Campus de Excelencia Triangular E3 "Los Horizontes del Hombre"	Universidad de Valladolid, Universidad de León, Universidad de Burgos, IMSERSO, Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CNIEH), CSIC, Renault S.A.	125.000
CEI-0023	CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN PATRIMONIO: PATRIMONIUM 10	Universidad de Jaén, Universidad de Almería, Universidad de Córdoba, Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Granada, Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga, Universidad de Cádiz, Universidad de Huelva, Universidad Pablo Olavide de Sevilla	125.000
CEI11-0024	Campus para la Convergencia Digital (CONDICAMPUS) UNED – CSEV - UAH	Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad de Alcalá de Henares, Centro Superior para la Enseñanza Virtual (CSEV)	150.000
CEI11-0029	Mediterranean Campus	Universidad de Alicante, Universidad Miguel Hernández de Elche	200.000

En esta resolución se incluye, así mismo, una relación de universidades que habiendo sido seleccionadas para participar en la segunda fase del Programa en convocatorias anteriores y desean concurrir de nuevo ante la Comisión Internacional al objeto de obtener la calificación CEI de su proyecto por el procedimiento descrito en el citado Capítulo III. Igualmente, se especifican las universidades cuyo campus ostenta la calificación «CEIR» y desean obtener la calificación CEI. Las universidades a las que se refiere el presente párrafo no recibirán ayuda para presentar su proyecto ante la Comisión Internacional.

Todos los proyectos que desean bien ser calificados CEI o recalificados a CEI deberán presentar su solicitud antes del 8 de septiembre del presente año.

Por último, también se relacionan los proyectos que ostentando la calificación CEI o CEIR desean obtener financiación adicional para completar su ejecución.

Proyectos que se presentan por segunda vez ante la Comisión Internacional para obtener calificación CEI

Numero solicitud	Título	Entidades agregadas
CEI11-0002	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Universidad de Les Illes Balears, Universidad de Girona, CSIC
CEI11-0005	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Universidad de Extremadura, Universidade de Évora, CSIC, Instituto Politécnico de Leiria, FCC, Acciona
CEI11-0006	ARISTOS Campus Mundus 2015	Universidad Ramón Llull, Universidad de Deusto, Universidad Pontificia Comillas
CEI11-0007	CAMPUS VTC - Valorización, Transferencia, Conocimiento Mondragon	Unibertsitatea, CSIC, IK4 Research Alliance
CEI11-0013	Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen	Universidad de Navarra
CEI11-0027	CEI CamBio Campus de Excelencia Internacional en Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global	Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Almería, Universidad de Huelva, Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Cádiz, Universidad de Córdoba, Universidad de Jaén
CEI11-0032 CYTEMA	Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Universidad de Castilla-La Mancha

Proyectos que ostentan calificación CEIR y solicitan recalificación a CEI

Numero solicitud	Título	Entidades agregadas
CEI11-0018	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Universidad de Córdoba, Universidad de Almería, Universidad de Cádiz, Universidad de Huelva, Universidad de Jaén
CEI11-0028	Campus Vida	Universidad de Santiago de Compostela

Proyectos que ostentan calificación CEI o CEIR y solicitan financiación adicional

Numero solicitud	Título	Entidades agregadas
CEI11-0003	Campus UPF- Icària Internacional	Universidad Pompeu Fabra
CEI11-0004	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	Universidad de Salamanca

Numero solicitud	Título	Entidades agregadas
CEI11-0010	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Universidad de Zaragoza, Universidad Pública de Navarra, Universidad de la Rioja, Universidad de Lleida
CEI11-0012	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid.
CEI11-0015	Andalucía TECH	Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga
CEI11-0018	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Universidad de Córdoba, Universidad de Almería, Universidad de Cádiz, Universidad de Huelva, Universidad de Jaén
CEI11-0020	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena.
CEI11-0021	Cantabria Campus Internacional	Universidad de Cantabria, Universidad Internacional Menéndez Pelayo
CEI11-0022	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Universidad Autónoma de Barcelona
CEI11-0031	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Universidad Rovira i Virgili
CEI11-0033	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Universidad de la Laguna.

Madrid, 17 de agosto de 2011

EL INSTRUCTOR DEL PROGRAMA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL




Fdo. Serafín Larriba Cabezas